



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR VIEJO
(MADRID)

Izquierda Unida

AL PLENO

El Grupo Municipal de IZQUIERDA UNIDA en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo presenta para que se incluya en el próximo Pleno Ordinario, a celebrar el día 22 de febrero de 2007, para su debate y aprobación si procede la siguiente **MOCIÓN**:

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO AUTOBUSES URBANOS

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Uno de los problemas más acuciantes que enfrentan hoy las sociedades urbanas, son el del tráfico, la escasez de aparcamientos y la dificultad de acceso de los vecinos a los lugares deseados.

Afortunadamente, el sistema público de transporte viene a paliar los problemas de circulación y de desplazamiento de personas que se sufren habitualmente en las ciudades.

El transporte público, además de ser una solución a los problemas de tráfico y de acceso a determinadas zonas, es uno de los pocos instrumentos que pueden ayudar a evitar la emisión de CO₂, y disminuir las altas cotas de contaminación que padecen los pueblos y ciudades.

No obstante, es función y obligación de la administración local, no solamente llevar acabo una política previsora, sino además impulsar la utilización del transporte público.

Colmenar Viejo, crece y en este crecimiento van implícitas las demandas de los servicios que la ciudadanía utiliza habitualmente; muchos de estos servicios se concentran en la zona más céntrica de nuestra localidad.

Sin embargo, el acceso por medio de vehículos privados y el posterior aparcamiento de estos, en esta zona, se hace cada vez más difícil.

Es por ello, que el Grupo Municipal de Izquierda Unida entiende que la administración local debe procurar, mediante la potenciación del transporte público la solución del problema de acceso a la almendra central de la localidad, además de otras zonas de esta.

Estamos seguros de que tanto los vecinos-as que requieren desplazarse por nuestra localidad sin impedimentos, como los comerciantes locales, lo agradecerán.

Por todo ello, el Grupo Municipal de IU en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, propone que se adopte el siguiente **ACUERDO**:

Que el Ayuntamiento de Colmenar Viejo inicie -a la mayor brevedad posible- las gestiones necesarias con el Consorcio de Transportes de Madrid para duplicar los servicios que ofrece la línea de autobuses Circular (L1).



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR VIEJO
(MADRID)

Izquierda Unida

Colmenar Viejo a 21 de febrero de 2007

Fdo: Fernando García Serrano
Portavoz Grupo Municipal IU